

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOTITA S.A. INCARSA**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles Azuay 600 y Coronel; se encuentran presente los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CARLOTITA S.A. INCARSA: ANA MARIA DE LAS MERCEDES SAVINOVICH MEDINA**, por sus propios y personales derechos propietaria de **160** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 160 votos; **FRANCISCO XAVIER SAVINOVICH MEDINA**, por sus propios y personales derechos propietario de **160** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 160 votos; **JUAN CARLOS SAVINOVICH MEDINA** por sus propios y personales derechos propietario de **160** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 160 votos; **MARIA CARLOTA SAVINOVICH MEDINA** por sus propios y personales derechos propietaria de **160** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 160 votos; y **MARIA LEONOR SAVINOVICH MEDINA** por sus propios y personales derechos propietario de **160** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 160 votos; Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico del año 2013.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

De entre los Accionistas presente, se procede a designar al Sr. Juan Carlos Savinovich Medina, para que actúe de Presidente AD-HOC de la Junta, cargo que acepta.

Preside la sesión de la Compañía INMOBILIARIA CARLOTITA S.A. INCARSA, el Señor Juan Carlos Savinovich Medina en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la Sra. María Carlota Savinovich Medina.

El Presidente Ad-Hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE AD-HOC dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente y el Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2013.

Luego, el Presidente Ad-Hoc dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual el Presidente Ad-Hoc, pone en consideración resolver sobre el destino de las Utilidades del presente Ejercicio (2013). Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resuelve que esa utilidad, una vez efectuados los pagos de Impuestos fiscales, se la deje en utilidades no distribuidas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2014.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente Ad-Hoc declara concluida la Sesión.

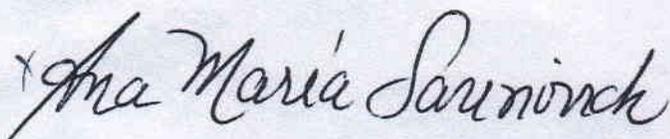


MARIA CARLOTA SAVINOVICH MEDINA
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



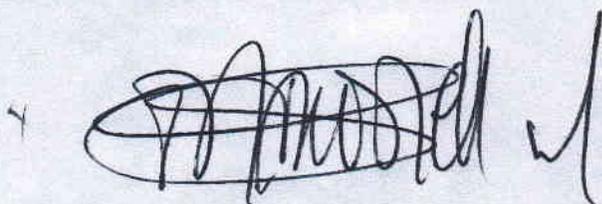
JUAN CARLOS SAVINOVICH MEDINA

ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



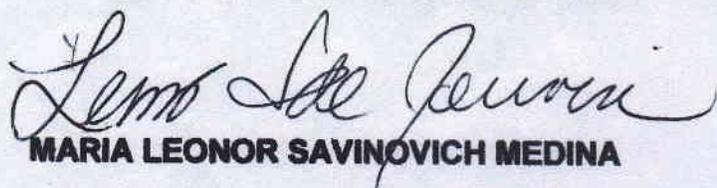
ANA MARIA DE LAS MERCEDES SAVINOVICH MEDINA

ACCIONISTA



FRANCISCO XAVIER SAVINOVICH MEDINA

ACCIONISTA



MARIA LEONOR SAVINOVICH MEDINA

ACCIONISTA